

DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A.
Informe de Gerencia General

Santa Elena, 28 de marzo de 2020

Señora Accionaria de:

DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en la calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gerencia realizada por la Administración de la DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A., durante el periodo económico del año 2019.

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se ha desarrollado en actividades tendientes a la venta de productos de materiales de construcción. Dichas actividades son mantenidas en contacto con entidades que participan en el mercado activo de construcción.

Todas las acciones proyectadas e ejecutadas durante el presente ejercicio, tienen que servir al éxito del año 2020, incrementando la generación de ingresos que justifique la inversión realizada por la administración de la compañía, desarrollando actividades de Ingeniería Civil en el cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.

Los egresos realizados por la compañía deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A.

DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A., sujeta a los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando los gastos en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Respectivamente,



MARDOT LIDIA RIOLINA S.
Gerente General